



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000192-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a locales u oficinas arrendados por la Gerencia de Servicios Sociales en cada provincia destinados a funciones administrativas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 192, formulada por D.^a Isabel Gonzalo Ramírez y D.^a Nuria Rubio García, Procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre locales u oficinas arrendados por la Gerencia de Servicios Sociales

La documentación solicitada se encuentra a su disposición en la “Web de transparencia datos abiertos de la Junta de Castilla y León”, en el apartado de información patrimonial, a través del siguiente enlace

<https://gobiernoabierto.jcyl.es/web/es/transparencia/informacion-patrimonial.html>

Valladolid, 13 de julio de 2022.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.